

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.769

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 24, BAJO. TELEFONO NÚM. 165.

Lunes 26 de Marzo de 1900.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, s. 1.º

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

DOCTOR G. URRAGA
Oculista

EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

NOTAS RELIGIOSAS

EL COLEGIO ECLESIASTICO DE ULTRAMAR Y DE PROPAGANDA FIDE

Muchos de nuestros lectores ignorarán la existencia de esta interesante fundación, debida al virtuoso canónigo de esta Catedral D. Gerardo Villota.

Llamado este Colegio a prestar señalados servicios a la causa de la Fe católica, parécenos conveniente contribuir a sus elevados fines, dando a conocer su organización y bases principales.

Sección de Ultramar

1.º Los alumnos de este Colegio son internos, y se educan con destino a las Colonias y las Américas de lengua española; a cuyos RR. Prelados ha de presentarse si les conviene alguno en su respectiva diócesis.

2.º Los jóvenes, así de España como de América, que pretenden ser admitidos en él, deberán haber terminado al menos los estudios de Filosofía.

3.º Las instancias solicitando ingreso expresarán claramente la sección a que desea pertenecer, y el expediente consignará su edad, su residencia habitual, los cursos ganados, en qué Seminario ó Instituto, con qué nota cada uno, y en qué año; si está vacunado y si tiene el consentimiento paterno, procurando exactitud en estos datos, que han de comprobarse, antes de la admisión, con documentos fehacientes que remitirán cuando se les pidan.

4.º Desde que ingrese el aspirante, corre la manutención a cargo del Colegio, así como también la asistencia médica y medicinas, y lavar la ropa blanca. Le dará además catre, jergón, mesa de noche, mesa de estudio, silla, lavabo y colgador.

5.º La manutención y trato será igual al que se da en el Seminario Central de San Jerónimo.

6.º También estarán a cargo del Colegio los gastos que ocasione el Título de Ordenación, el expediente canónico para las Órdenes y los certificados de haberlas recibido. Además, el coste del viaje hasta el puerto de embarque, y el pasaje marítimo hasta el lugar a que vayan destinados.

7.º Los alumnos estudiarán la carrera de Teología, según el plan de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, y asistiendo a sus aulas: si sus medios se lo permiten, procurarán tomar la licenciatura en Teología.

8.º Al ingresar en el Colegio, suscribirán una promesa solemne, obligándose a servir en el ministerio parroquial de Ultramar ó en otro cargo si a él les llamase el Obispo, durante quince años. Pasados éstos, quedan en libertad.

9.º Podrán ir a sus casas en las vacaciones de verano; pero si no lo hicieron, ha de proporcionarles el Colegio durante ellas solaz y esparcimiento en el campo.

10.º Los que pasen las vacaciones en el Colegio tendrán cátedras ligeras de Música ó Literatura, de Catequesis ó Pedagogía, ó de alguna lengua viva, con ejercicios prácticos de Oratoria, y los que no hayan de cursar el año del Doctorado, nociones de Apologética.

NOTA.—Lo que no se ofrece expresamente en los anteriores artículos, será de cuenta de los alumnos.

Sección de propaganda Fide

1.º Los jóvenes que, teniendo estudiada la Filosofía al menos, se sientan con vocación a las Misiones extranjeras y a la propagación de la fe, serán admitidos también en este Colegio. Lo mismo ha de entenderse de los señores sacerdotes.

2.º A su ingreso, dichos jóvenes ó sacerdotes, han de ponerse a las órdenes de la S. Congregación de Propaganda Fide de Roma; estando resueltos a ejercer el ministerio sacerdotal y a trabajar por la salvación de las almas, durante toda la vida, en el lugar ó lugares que dicha S. Congregación les designe.

3.º Pasados seis meses en el Colegio, y perseverando en su propósito y vocación, prestarán el juramento que hacen en Roma los alumnos del Colegio de Propaganda Fide con la fórmula prescrita para ellos por la S. Congregación de este nombre, y cuyo principal contenido se expresa en el número anterior.

4.º Los alumnos para las Misiones extranjeras harán la carrera lata y completa, y convendrá que el Colegio les facilite, a no ser imposible, la recepción de un grado académico en Teología. Esos jóvenes han de pasar en el Colegio el tiempo de vacaciones, si no mediare causa especial; pero se les ha de proporcionar durante ellas solaz y esparcimiento en la ciudad y en el campo.

5.º A dichos alumnos se les proporcionará no sólo la manutención y todo lo que se da a los destinados a Ultramar, sino también las ropas que necesiten, libros, matriculas y el coste de los viajes que les sean precisos.

6.º Cuando por escasez de recursos ó otro motivo no se pueda admitir a algún joven que tenga vocación a las Misiones extranjeras, el Colegio le facilitará los medios de ponerse en comunicación con la Propaganda Fide de Roma y otros Centros de esta clase, que tal vez puedan costearle los estudios necesarios.

7.º Enviados los alumnos a sus destinos seguirán unidos con el afecto al Colegio, que los formó paternalmente para el alto cargo de operarios evangélicos.

8.º Agradecidos, como es natural, han de dar periódicamente cuenta al Superior del lugar de su residencia; del cargo que se les haya encomendado, de los trabajos apostólicos emprendidos, del resultado que esperen obtener y demás que les parezca.

9.º El Superior a su vez ha de interesarse vivamente por ellos, continuandoles su dirección y consejo, y la ayuda también en cuanto le sea posible.

10.º El Colegio se rige por estatutos y reglamento aprobados por el excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis, bajo la inspección y dirección del canónigo fundador y de un sacerdote con el título de Vice Rector.

Advertencia

Los que deseen ingresar pueden solicitarlo durante el curso y durante las vacaciones, pero han de hacerlo precisamente antes de 1.º de Agosto de cada año, para ingresar en 28 de Septiembre, dirigiéndose al fundador del Colegio: Ferran González, números 78 y 80.

NOTAS DE LA GUERRA

En Orange

Se ha recibido en Londres un parte del generalísimo Lord Roberts, en que este jefe traza a grandes rasgos un cuadro de la actual situación militar en el territorio de Orange.

Dice el general que progresa la pacificación de las comarcas meridionales del Estado libre y que ha sido entregada gran cantidad de armas.

Las columnas inglesas están ejecutando en el Oeste de la república movimientos con resultados excelentes, y aún espera obtenerse mejores el generalísimo.

Lord Roberts permanecerá en Bloemfontein hasta que el general French haya dado cuenta de los comandos boers, procedentes del Sur y que manda Ollivier, y hasta que haya desembarazado a aquel de burghers armados el país.

Después enviará el generalísimo desfilamentos hacia el Norte y sobre todo a los alrededores de Brandford.

Por el momento sería peligrosa una marcha hacia adelante, aun cuando se creyese difícil que los 5.000 boers mandados por Ollivier y que lograron burlar la persecución del general Gatacre, no pudieran molestar a las fuerzas británicas.

Si el general French consigue cortar la retirada a ese cuerpo de burghers, éste podrá darse por perdido, toda vez que no podrá recibir socorros de ninguna parte.

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Con cerca de 23 millones de pesetas quedó cerrada el sábado la suscripción para el empréstito acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de proceder a la construcción de mercados cubiertos, depósito administrativo, traida de aguas, etc. etc.

Para comprender la importancia y significación de esta cifra, conviene recordar que la cantidad pedida ahora por la corporación, como parte del empréstito, era solamente la de 377.000 pesetas.

Resultado tan halagüeño, alcanzado exclusivamente con capitales burgaleses, ha sorprendido aun a los más optimistas, y es un dato que habla muy elocuentemente en favor de nuestro Ayuntamiento, que con una honradísima administración, mil veces citada como modelo, ha sabido colocar su crédito a tan envidiable altura.

Acostumbrada está la corporación municipal burgalesa a escuchar entusiasmas elogios y a verse puesta como ejemplo, en vivo contraste con lo que en otras entidades análogas ocurre, pero seguramente ninguna alabanza habrá sido tan de su agrado como esta que le tributa la población entera, acudiendo como lo ha hecho al empréstito y disputándose con tesón las obligaciones municipales, prueba de confianza que nuestros concejales apreciarán en lo que vale y significa.

Ojalá les sirva también de estímulo para emprender de una vez y con decisión el camino de la actividad y del progreso, para implantar en la población reformas que está necesitado si ha de ponerse a la altura que le corresponde. Porque, justo es reconocer imparcialmente, que nuestros Ayuntamientos, si bien se han distinguido siempre por su acertada administración, y por su honradez a carta cabal, no han brillado nunca desde los tiempos del inolvidable don

Timoteo Arnaiz, por su actividad y su decisión en acometer las reformas necesarias. Reina aquí, lo mismo en los ramos municipales que en otras manifestaciones de la vida burgalesa, un encogimiento, una timidez, una pequeñez de miras y una indolencia que nos perjudican considerablemente, y así se explica que en materias de higiene y urbanización estemos al mismo nivel que nos dejó el señor Arnaiz en la primera mitad del siglo, y que llevemos más de treinta años pidiendo reformas, muchas de las cuales no logramos los nacidos ver realizadas.

Preciso es, pues, sacudir nuestra inerta apatía, y entrar de lleno en el camino del progreso, hasta dar a la población el tinte de modernismo de que está tan necesitada, y puesto que la ciudad responde, como se ha visto, a las iniciativas del Ayuntamiento, siga éste sin desfallecimientos la orientación que el vecindario le marca.

Aparte de las obras que ahora van a emprenderse, trazado tiene el Concejo un amplio programa de que varias veces nos hemos ocupado en estas columnas: saneamiento del Arlanzón, reforma del alcantarillado, derribo del Palacio Arzobispal, encauzamiento del Pico y Vena, construcción del Cementerio nuevo, apertura de la calle de la Moneda, y otros mil proyectos que pudiéramos citar.

Con la mitad de ellos que se realizan, se habría dado un paso de gigante en la obra del mejoramiento de la ciudad.

Háblese claro

En varios periódicos militares venimos leyendo desde hace algún tiempo insinuaciones veladas unas veces, y afirmaciones rotundas otras, acerca de abusos que se suponen cometidos en el seno de la Comisión mixta de reclutamiento de esta ciudad.

Las palabras caciquismo, chanchullo, atropellos, favoritismo y otras análogas han sonado en nuestros oídos; se ha hablado vagamente de expedientes en que hay sapos y culebras, de mozos que han ido al servicio indebidamente; se han susurrado, en fin, acusaciones que vulneran el decoro de nuestros diputados provinciales, y todas estas retenciones maliciosas, han repercutido por último en las Cortes, haciéndose eco de ellas un diputado; pero ni esto ni los periódicos a que antes nos referíamos han concretado los cargos.

Nadie ha citado un hecho, nadie ha denunciado un abuso, pero nadie tampoco ha levantado su voz en defensa de la Comisión burgalesa, y entretanto la maledicencia continúa de esa manera indeterminada y vaga, que hace mucho más daño que una acusación clara y terminante.

No es posible continuar así: Háblese claro, para castigar los abusos, si han existido; para devolver su buen nombre a los calumniados, si las imputaciones son falsas.

Háblese claro de una vez; concreten

Variedades

Guía culinaria

Espinacas con coscurritos de pan.—Se rehogan con manteca las espinacas después de picadas y cocidas en agua; se echa una cucharada de harina y se mojan poco a poco con caldo; se cocen diez minutos menéandolas, se terminan con un buen jugo y manteca fresca y se sirven adornando la fuente con coscurritos de pan fritos con manteca.

Conocimientos útiles

Para conservar las judías tiernas.—Se las cosechará cuando se hallen a propósito para ser consumidas en verde, y cortadas sus extremidades, se harán secar a la sombra en un lugar bien aireado, cubriendo con un paño blanco.

Por medio de un alfiler se pasarán en un hilo como formando rosarios y se conservarán así en un lugar seco, y durante todo el invierno podrán ser consumidas en verde. Antes de cocerlas se colocarán en agua tibia para que recobren el aspecto y el color primitivos.

Abrióse la puerta y apareció Mr. Aristides; un joven alto, muy alto, de fina complexión y rostro delgado, sombreado por una rubia y sedosa barba. Avanzó hacia la joven, tendiéndola torpemente la mano.

—¿Habeis adivinado que era yo, señorita Alicia?

La joven lanzó una carcajada.

—¡Vaya una gracia! Puesto que son las seis de la tarde, claro es que no tardaríais en llegar. ¡Oh! Vuestra existencia está metódica como la de una señorita. A las cinco dejais vuestra oficina del Ayuntamiento, venis a verme, vais a nuestro cuarto a comer, puesto que habitamos la misma casa, pasamos la velada juntos los tres, y así sucesivamente, sin ninguna alteración desde el 1.º de Enero hasta San Silvestre.

Alicia reía cada vez más, y Mr. Aristides continuaba de pie, apurado con su gran estatura y con todo su aspecto de enamorado tímido.

—No me impidais trabajar, ó se lo diré a Rolando cuando venga para que os ríais. Sentaos a mi lado y hablemos.

Era una encantadora pareja la que formaban los dos jóvenes. El era bien parecido, a pesar de su delgadez y demasiado elevada estatura. Sus ojos negros, honrados y francos, iluminaban su fisonomía. En aquel hombre de 25 años adivinábase una de esas naturalezas dotadas de rectitud, a quienes la desgracia suaviza sin corromperlas. Aristides Duseigneur, hijo del fiscal en el tribunal de Meaux, se encontró a los 18 años huérfano con una pequeña fortuna de 10.000 francos.

—Eramos mi hermana y yo sus únicos herederos, y tuvimos la suerte, sacrificando hasta el último céntimo, de satisfacer a todos los acreedores. Cuando llegamos a París, apenas poseíamos algunos centenares de francos. Ya sabéis lo demás. Ella y yo vivimos hoy con noventa francos mensuales, pensosamente conquistados con el trabajo. ¡Ah! ¿Qué será de nosotros si me destituis de la plaza que ocupo en este colegio? Si viviera solo no me quejaría. Soy joven: tengo salud. ¿Qué me importa la miseria? Pero pienso en mi pobre Alicia.

Rolando se detuvo. Las lágrimas le impedían hablar. —¡Cuán poco se cuidaba de su dignidad de hombre, aun en presencia de un ser ridículo y estúpido! Solo el hermano sufría y sentía tan punzante herida. Mr. Saeton experimentaba cierta piedad.

—Los imbéciles tienen algunas veces debilidades así. Saeton hubiera querido dejar al desgraciado alguna esperanza, por remota que fuese; pero sabía muy bien a qué atenerse en este punto. Cuando se tiene la honra de ser director del colegio de San Mauricio, no se arriesga tan alta posición por asegurar el pan de un vulgar pasante del establecimiento. Mr. Saeton contentábase con obedecer a los que él llamaba pomposamente miembros del Consejo de administración, y dicho Consejo exigía que Rolando fuera despedido. ¿Lo exigía por el placer de hacer mal? De ningún modo. Sólo los tontos cometen malas acciones inútiles. Quería sencillamente hacer una vacante para dársela a otro. El nuevo pretendiente

sus cargos los que inspiran esa campaña contra la Comisión, y defiendan a esta los que deben defenderla.

Las corridas de feria

Suscripción por acciones de 25 pesetas para dar tres corridas de toros en las próximas ferias:

Noticias locales

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de la capital se sirvan comunicarnos cualquier falta ó retraso que observen en el reparto del periódico, á fin de poner el oportuno remedio.

También á nuestros abonados de fuera de la capital, y especialmente de la provincia, encarecemos con el mismo objeto, la conveniencia de que nos participen las deficiencias que existan en el servicio de correos.

El tribunal para las oposiciones á Notarías vacantes en el territorio de este colegio será presidido por el magistrado de la Sala de lo Civil D. Gregorio Jordán, habiendo sido designados para formar parte del mismo los letrados D. Federico Fernandez Izquierdo y D. Valentin Dorao.

Ha fallecido en Madrid nuestro paisano D. Juan de la Torre de Diego, contador del Monte de Piedad.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Ha sido sobreesa por la Audiencia provincial la causa instruida con motivo del vuelco del coche correo de esta ciudad á Villadiego, que tuvo lugar el día 12 de Junio frente á la iglesia de la Merced, y en el cual resultaron heridos varios viajeros, falleciendo uno de ellos á consecuencia de las lesiones.

El miércoles, de doce á cuatro de la tarde, verificará una batería del tercer regimiento montado de artillería pruebas de fuego de cañón en el campo de Villefría, colocando los blancos en la cúspide del monte Orbaneja.

En la primera quincena del mes de Mayo se celebrarán en esta Audiencia exámenes de secretarios y suplentes de juzgados municipales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría de gobierno dentro de los 20 días del mes de Abril.

DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, BREVARIOS, DIURNOS

GRAN SURTIDO, ÚLTIMAS NOVEDADES

Hijos de Santiago Rodríguez

PRECIOS ECONÓMICOS

En el Parador se originó ayer una reyerta, resultando heridos un militar y un paisano.

Este último fué curado en la Casa de Socorro.

Tienda Asilo.—Ayer se suministraron 259 raciones y hoy 201.

En las inmediaciones de los nuevos cuarteles se ha caído esta tarde de un carro un vecino de Quintanadueñas, causándose lesiones de poca importancia.

Ingresó en el Hospital de San Juan.

El sábado á las seis de la tarde se cerró el empréstito municipal con venti dos millones 838.500 pesetas, quedando cubierto 61 veces y media.

Verificado el prorrateo ha correspondido al 1 y 1/2 por 100.

Esta tarde á las seis se reúne la comisión de Hacienda para tratar de convertir en obligaciones al 5 por 100 las del 6 que hoy existen.

Ayer falleció en esta capital la señora doña María Lara Casado, madre de nuestro apreciable amigo D. Francisco García Lara, á quien acompañamos en su justo dolor.

En la noche del 23 de Diciembre último fué asaltado en Hinojal de Riopisuerga un palomar de D. Agustín Alonso, llevándose los ladrones unas 50 palomas.

Las pesquisas practicadas no habían dado resultado alguno hasta el viernes, en cuyo día fueron detenidos por la guardia civil los jóvenes Justo Fernández Pérez, de Zarzosa; Justo Escudero Fraile, de Ventosa (Palencia), y Ceferino Escudero Santos, de Hinojal, los cuales convictos y confesos quedaron á disposición del juzgado.

A la avanzada edad de 71 años ha fallecido en esta capital D.ª Eufemia Manzanera Quintana, madre de nuestro particular amigo D. Fermín Lambarri, contador de fondos municipales.

Enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

En la Casa de Socorro han sido asistidos ocho heridos leves.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene los siguientes destinos: Caballería.—Primer teniente D. César Tejada Almarza, al regimiento lanceros de España.

Segundos, D. Federico Contreras y García Leanz, al mismo, y D. Orlacio Falcón Orillard, al de Reserva de Burgos.

Equitación.—Profesor primero don Celso Rodríguez Araujo, al 13.º montado de artillería.

—En las últimas relaciones de fallecidos en Cuba que el mismo periódico publica, figuran los siguientes burgaleses:

Gumersindo López Brañas, de Castillo; Domingo López López, de Burgo; Norberto Melón Collado, de Brivesca, y Nicolás García Alonso, de Pinilla.

Nos dice nuestro corresponsal en Covarrubias que son muchos los enfermos de la gripe en aquella villa.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo y debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de fa-

cilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

O P O L

de Pérez y C.ª, farmacéuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales al Odol. Frasco con cuarentagotas, la octava parte mayor que éste, á 2 pesetas. El que conozca Odol, compare Opol y compare. «Santo Tomás, var y creer». Depósito, Madrid, Capellanes 1. Bilbao, sus autos res. Burgos, farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.



El reproche más merecido que un joven podrá hacer en lo porvenir á su propia madre, es el no haber ésta, cuidado de la infancia, por medio del Odol, la boca y los dientes ennegrecidos y careados de su hijo.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, las acedías, los vómitos, diarreas en niños y adultos, las dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á el uso de esta excelente medicación que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pastillas Anticatarrales del doctor La Puente

Estas pastillas son muy eficaces para la curación de toda clase de catarros, especialmente los crónicos; hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración, y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta. Paquete 0 50 pesetas.

De venta en Burgos, Farmacia del Dr. Las Heras.

EL MEJOR REGALO PARA UN NIÑO es la Emulsión Rodríguez, que á más de servirles de golosina por su grato sabor, encuentran la ventaja de usar simultáneamente alimento y medicamento. Frasco 2 pesetas. Farmacia de Mata.

Licororo

Después de comer una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Braulio.

Santo de mañana: San Ruperto.

Cultos.—Merced.—Continúan los ejercicios espirituales.

San Lorenzo.—Mañana á las seis y media de la tarde Rosario, Via-Crucis y Miserere.

Santa Clara.—Ejercicio de los siete martes de San Antonio, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Santa Agueda.—El mismo ejercicio á las siete y media de la mañana.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Oficio de la Semana Santa y de la Pascua de Resurrección, por el Reverendo Padre Pedro Gómez, Vicario general de las Escuelas Pías, en castellano. Edición B completísima, con letra gruesa. Un tomo en 8.º de 848 páginas, adornado con tres láminas finas, grabadas en acero, perfectamente encuadradas en tela, con planchas de relieve, 2 50 pesetas.

En piel fina con relieves, cortes jaspados, 3 pesetas.

En piel fina con relieves, y cortes dorados, 4 pesetas.

Novena de Nuestra Señora de los Dolores: preciosa edición con cubiertas alegóricas; precio 25 céntimos.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando ejercicios de tiro al blanco por la artillería.

Edictos de registro de las minas de hierro «La Mejor» y «Boguerina», en Aldea del Portillo y Villalazara.

Delagación de Hacienda.—Nueva tarifa para la venta de tabacos y reglas para el recuento y valoración de las existencias en 1.º de Abril, fecha en que ha de empezar á regir aquella.

Junta provincial de Instrucción pública.—Hojas de méritos y servicios de los aspirantes á escuelas (continuación).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 27 de Marzo de 1900.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre el abogado del Estado, contra Juan Tomás Bareño, sobre defraudación á la Hacienda: ponente, señor Mendo; defensor, Licenciado Gutiérrez; procurador, Gutiérrez; Secretaría de Monzón.

Sala de lo criminal: juicio por jurados de Salas de los Infantes, contra Facunda Barbero, sobre robo: ponente, señor Gómez; defensor, Lic. Ouesta; procurador, Martínez López; Secretaría de García Rubio.

Vacantes

La plaza de médico-cirujano titular

de Retuerta, con el sueldo anual 2.050 pesetas.

Los aspirantes, que han de llevar por lo menos dos años de práctica, presentarán sus solicitudes en término de 15 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Gerardo Viecabarro Salas, de 5 años, Villalón 18; Bienvenido de Beneficiencia; Antonio Aranda Merino, de 54 años, Santa Clara 8; María Fernández González, de 2, Santa Dorotea 26; Ambrosio Delgado González, de 72, Hermanitas de los pobres; Esteban Pérez Martínez, de 49, Hospital del Rey; Emiliano Castrillo Merino, de 22 meses, Arrabal de San Esteban 21; Esteban Manzanera Quintana, de 71, Cotos 11.

Estados del tiempo

Observaciones meteorológicas del tituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 680 6 y á las tres tarde, 680 6

Temperatura: max. sol, 22 6; min. sombra, 11 0; min. sombra, 4 0 bajo el reflector, 6 6 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana N.E. tres tarde, N.

Mercados

Los mercados de trigos han seguído en esta semana con el mismo aspecto que tuvieron la pasada y las anteriores, podemos decir que hace largo tiempo que las operaciones continúan siendo escasas porque los compradores se hallan retraídos y los tenedores continúan pesando del tiempo y de la época en que nos hallamos, en la creencia que han de subir las cotizaciones. Los que de manera opinan, fundan su creencia en la circunstancia exacta de que las existencias de granos en poder de los fabricantes de harinas no son grandes. Que estos, en su mayoría retraídos, recelosos y vacilantes, no se han decidido á comprar existencias de trigos, porque considerando los precios elevados, para adquirir sobre caro, siempre, según están á tiempo. Esta circunstancia y elevación en que continúan los cambios hace sospechar que las llegadas de trigos extranjeros no han de ser en tanta cuantía como algunos suponen. En otro lado exacto que hay grandes existencias de trigo en poder de los agricultores, que hasta la fecha no han vendido otra cosa más que vender pequeñas partidas, pero si la elevación de los precios continúa ó se sostiene, no ha de fluir gran cosa la proximidad de la cosecha para que los precios puedan alterarse en un sentido de depreciación. Que el tipo á que hoy se cotiza el trigo, francos tiene importancia, lo revela el hecho persistente y duradero del comercio catalán, que hace ya mucho tiempo que se muestra receloso para comprar y espera de la variación ó tipos á que se coticen los francos. Esto por un lado la creencia de que tan luego como sea un poco el tiempo las ofertas de los tenedores de trigos han de aumentar, hace que en la actualidad se manejen con esos pocos ánimos y con esos pocos deseos de adquirir en que les venzan los precios, á pesar de todo lo expuesto, han dejado de estar firmes y han existido algunas variaciones, pero no han sido ni en sentido de mejora,

poseía numerosas relaciones, y Rolando ninguna: la lógica debía condenar al segundo para favorecer al primero. Así va el mundo.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando. Y así lo había sido siempre.

II.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando.

Los señores de la casa de Rolando eran los señores de la casa de Rolando.

banquero Montfranchet, deslumbraba al mundo, con su fortuna.

Lo que más llamaba la atención en casa de Rolando era la exquisita limpieza, el extremo cuidado que se había puesto en todos los detalles.

Eran las últimas horas de la tarde y Alicia, costía en el rincón de la ventana abierta, sobre un jardín plantado de grandes árboles, que mostraban constantemente á sus ojos una inmensa sábana de verdura.

A la salida del colegio, acostumbraba á trabajar para un almacén de ropa blanca establecido en el barrio, y sentada ante su máquina, en tanto que con el pie movía el pedal, tarareaba una canción. Siempre estaba alegre aquella muchacha!

En su inagotable buen humor encontraba la dosis de valor necesaria para sobrellevar tan dura existencia. ¡Cuántas veces disipaba la tristeza de su hermano con una ingeniosa ocurrencia ó una frase chistosa!

De cuando en cuando suspendía el trabajo, dirigiendo hacia las verdes hojas su clara y luminosa mirada. Aquello le recordaba el parque de su padre en los alrededores de Burdeos.

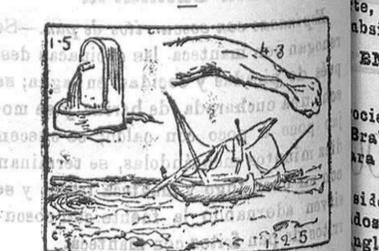
¡Cuánto le gustaba correr á través de las bien recortadas alamedas, á lo largo de las praderas ó en el pequeño bosque plantado de verdes olmos!

De repente se estremeció, oyendo llamar á la puerta.

—Entrad, Mr. Aristides—dijo alegremente.

Sección amena

Charada en acción



Solución al jerooglífico: Los dedos se le hacen huéspedes

Notas cómicas

Un gitano trata de vender un mulo penco á un andaluz muy ladino.

—Oiga, ozté, compare—dice el vendedor—corra tanto este jaco, que si le muerde ozté á las cinco de la mañana en Madrid, está ozté á la ze en Alcalá.

—Puz no me conviene.

—Por qué, compare?

—Porque ¿qué quí ozté que haga en Alcalá á las seis de la mañana?

De la pérdida de gran... De La Crónica M... llega 24.—Entrar... grande, vendiéndose... reales fenega, rojo... me á 19, yeros á 44... tejas á 60. ... as á 5 rs. arroba... ercado sostenido... mcho. ... campos regulares. ... rribias 25.—Entr... trigo, vendiéndose... anega, rojo á 12, y... á 31, arena á 19, y... as á 90 á 120, según... tea 26; Ambrosio Delgado González, de 72, Hermanitas de los pobres; Esteban Pérez Martínez, de 49, Hospital del Rey; Emilian... arado concurrencio... Arrabal de San Esteban 21; Esteban Manzanera Quintana, de 71, Cotos 11. Hoy h... cenes generales (s... de trigo, que s... 46 75 rs. las 94 li... estas los 107 kilos... (olliero) y 100 de... en los del Cana... de trigo, que se p... libras (26 88 p... 11 22 pesetas hect... los... RIENDAN plan... aris, donde hasta... blecido el Café U... Hotel in form... is Oya... representante de es... el gasto de co... clientela que... en esta publicac... arido de todas... ra y confeccion... necerá hasta el... Hotel Pa... LIGRA... SERVICIO ESPECIAL... rio de B... EL AFRICA... CIÓN DE PH... Madrid 2... general Clement... siopoli, sin que... manifestación... presos los... cantonados á... poli. ... burghers han... mando á las 6... encuentra cer... ts leyó á los... de Roberts y... invitándoles á... armas y jrrar... también qu... tían el país... nancia, volver... go gobierno. EN WARRE... Madrid... ican de War... mento boer av... los accidente... to de encontra... e, pero fué d... eses y fracasó... ngosta arrast... te, agravand... asistencias. EN LADY G... Madrid... ocientos jine... brabant han... ra recoger s... sido presos r... dos. ... gleses se qu... con una faer... UNA DENU... Madrid... olonos del N... e los artículo... boers. ... que se los... demización. ... tigará á los... IMPRESIO... parcial. p... corresponsal... que los tran... aan en su

